



Ajuntament de Son Servera

HOJA INFORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN DE RECURSOS DE DENUNCIAS Y SANCIONES

DATOS GENERALES	
Quién puede solicitarlo	Personas físicas o jurídicas
Requerimientos	Haber sido denunciado y notificado
Forma de solicitud	Presencial Telemática (necesita certificado digital)
Lugar entrega de documentación para la tramitación presencial	Oficina de Atención al Ciudadano OAC - Ayuntamiento de Son Servera Plaza Sant Ignasi, nº 1 - Teléfono: 971 567 002 Horario: De lunes a viernes, de las 09:00 h a las 14:00 h Sede electrónica del Ayuntamiento de Son Servera
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	
Forma de iniciación	A petición del interesado
Efectos presuntos	Desestimatorio
Plazo de presentación	20 días naturales contados a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación por el interesado
DOCUMENTACIÓN A APORTAR	
Instancia de la solicitud Acreditación de representación, si aplica Documentación acreditativa que el solicitante estime oportuna La enumeración de la documentación señalada no exime el /la solicitante de aportar cualquier otro tipo de documentación o información adicional necesaria para tramitar la solicitud	
NORMATIVA APLICABLE	
Ley de tráfico, circulación y seguridad vial. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.	